



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.**

EXPEDIENTE: TET- JDC-011/2024

PARTE ACTORA: LIUSBY VÁZQUEZ SARMIENTO Y
OTRAS PERSONAS, EN SU CARÁCTER DE
CIUDADANAS DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO
XOCHITEOTLA, CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTA
MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

**En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a veintiocho de enero de dos mil
veinticinco. -----**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de veintisiete de enero** del año en curso, dictado por el **Maestro Miguel Nava Xochitotzi, Magistrado titular de la segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las once horas con dieciséis minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado **a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión pública del acuerdo de mérito, constante de cuatro páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE.** -----



Tribunal Electoral de Tlaxcala

ACTUARIA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES